



ACTA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA).

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

Dña. Lorena Rubio Riera
Asesoría Jurídica.

D. Juan Ignacio Navarro Corchón
Técnico Responsable de la Intervención
Delegada.

D. Fco. Javier Riosalido Hernández
Asesor de la Dirección General de Centros.

SECRETARIA:

D^a. Alicia Pérez Grau.
Jefa de Servicio de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 9:00 horas del día 30 de abril de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación presentada para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **S.G/C.A/13/2019 relativo a la REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PABELLÓN DE PRIMARIA EN EL CEIP “REY JUAN CARLOS I” DE LA UNIÓN (MURCIA).**

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, procediéndose a continuación a la **apertura del sobre nº 1 (documentación administrativa)**, presentados por las empresas licitadoras, según Certificado de fecha 24 de abril de 2019 de la OCAE/OCAG de esta Consejería, que son las siguientes:

- 1.- US BUILT S.L.P.
- 2.- ARAS ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO, S.L.P.
- 3.- PROYECTO HUMA, S.L.P.
- 4.- VETGES TU I MEDITERRANÍA, S.L.P.
- 5.- TRAZIA FORMACIÓN Y GESTIÓN, S.L.

Y la oferta de la empresa licitadora presentada por correo, según certificado de fecha 26 de abril de 2019, de la OCAE/OCAG de esta Consejería, que es la siguiente:

- 6.- FRESNADA & ZAMORA ARQUITECTURA

Seguidamente se procede al examen de la documentación aportada por las empresas (declaraciones responsables) para acreditar su capacidad para concurrir a la presente licitación, apreciándose lo siguiente:

Las empresas: ARAS ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO, S.L.P., US BUILT, S.L.P., TRAZIA, FORMACIÓN Y GESTIÓN, S.L., PROYECTO HUMA, S.L.P., VETGES TU I MEDITERRANÍA, S.L.P. Y FRESNADA & ZAMORA ARQUITECTURA, presentan la documentación exigida en los Pliegos de Bases que rigen la presente contratación.



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes



Visto lo anterior, la Mesa acuerda:

Admitir las ofertas de las empresas que han concurrido a esta licitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

Fdo.- Pilar Moreno Hellín.

SECRETARIA

Fdo.- Alicia Pérez Grau

VOCALES

Fdo.- Lorena Rubio Riera.

Fdo.- Juan Ignacio Navarro Corchón.

Fdo.- Fco. Javier Riosalido Hernández

(Documento firmado electrónicamente)

07/05/2019 09:51:37 | NAVARRO CORCHÓN, JUAN IGNACIO
07/05/2019 09:44:48 | RUBIO RIERA, LORENA
07/05/2019 09:59:37 | MORENO HELLÍN, PILAR
07/05/2019 09:59:37 | RIOSALIDO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00954e88-70b9-82ea-71ef-005059b6280

